



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1053
QUILLON, jueves 10 diciembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1283~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):SOTO Y DIAZ LTDA.-

RUT:77.873.380-3

LA SUMA DE \$:112.140
Y SON:CIENTO DOCE MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOTO Y DIAZ LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1736, POR COLACIONES PARA LA ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDOS VIA LIC 4366-8-LE20, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010138	Para Personas	112.140		77873380-3	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		112.140	77873380-3	

TOTALES : 112.140 112.140

JEFE DE FINANZAS		CONTROL INTERNO		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485252		CHEQUE N°		NOMBRE	
				R.U.T.	
EGRESO N° 1053		FECHA DE PAGO		FIRMA	

PAGADO